



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

MICROFILMADO
MICROFICHAS

18 ES	NÚMERO	25 5940	19 Y
21	FECHA DE PRESENTACION	16 ENE. 1981	22

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	67 CLASIFICACION INTERNACIONAL
"TIPERE PERFECCIONADO"	Int. C. A 63 14 3118

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Ms ROSARIO RAHOLA DE ESPONA

71 SOLICITANTE (S)

BARCELONA - 17 - Av. Sarriá, 134

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ANTONIO PETRUS ROTGER

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

Ms CARMEN MORGADES MANONELLES

74 REPRESENTANTE

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en un TITERE PERFECCIONADO cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño cumplen la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima.

5

En la actualidad todos los títeres existentes están contruídos con una configuración en volumén, ello implica que para su manejo debe de utilizarse la mano del usuario introduciéndola en el interior de tal títere, como mínimo tres dedos para dotarle de movimiento en la cabeza y los dos brazos.

10

Este sistema comúnmente divulgado presenta vários inconvenientes, como por ejemplo si han de ser utilizados por niños de corta edad hasta unos cinco años, se hace prácticamente imposible que puedan emplazarse satisfactoriamente ya que a tal edad, los niños no son capaces de alcanzar el poder sincronizar el movimiento de la mano independientemente del de los tres dedos necesario para conseguir, adecuar satisfactoriamente el movimiento de brazos y cabeza del títere.

15

20

Es evidente por tanto que los títeres que pedagógicamente son considerados en su utilización como un juego didáctico a la vez que fomenta el poder creativo y de imaginación en los niños de temprana edad, no llega a cuajar dado precisamente a que los niños no son capaces de poder jugar perfectamente con aquellos por no ser capaces, como ya se

25

ha mencionado, de dotarlos de los movimiento adecuados y necesarios. Por esta causa y dada la gran creatividad que con la ayuda de los títeres puede fomentarse en el niño, se ha concebido el objeto de este Modelo de Utilidad, que tiene como finalidad el que se pueda construir un títere cuyo manejo sin dejar de ser sumamente sencillo atraiga por tal cualidad la atención del niño.

5

10

Este títere objeto del presente Modelo de Utilidad, está constituido basicamente para poder ser construido de manera que posea un largo mango plano, mientras que su zona superior pueda adoptar la configuración de un personaje determinado, siendo tal configuración, totalmente plana.

15

20

Por otra parte la zona que representan los hombros del personaje, es decir donde empieza el tronco, se ha previsto la instalación de dos brazos, los cuales estarán articulados por la zona posterior y podrán ser desplazados por la acción de una varilla, con lo cual se conseguirá que estos brazos puedan desplazarse hacia arriba o abajo según sea el sentido en que se solicite la varilla.

25

Es evidente por tanto que de esta manera, al niño usuario de este títere le bastará con utilizar una mano con la que pueda coger el mango a una altura de este, según sea la talla del niño, para que el títere aparezca siempre en el correspondiente escenario al nivel adecuado, independientemente de cual sea la longitud del brazo del

usuario y pueda a la vez accionar con la otra mano cuando así lo desee, la varilla para que se desplacen los brazos, pudiendose incluso alcanzar con tal varilla y con una sola mano ambas cosas al accionar con el pulgar de la mano que sostiene el mango del títere.

No cabe duda de que a este títere podrá hacersele mover y desplazar aunque los brazos no se activen, siendo ello una consecuencia posterior a medida que el niño vaya consiguiendo una mayor destreza, pudiendo ser utilizado consecuentemente este títere por niños de muy temprana edad.

A su vez y dada la conformación de los hombros del títere, se le podrá adaptar y sostener en tal zona, diferentes vestimentas para más ornamentar al títere, siendo la función de tales vestidos no solamente el adornar al títere, sino también de que pueda quedar oculta la mano del usuario que lo esté manejando.

Dada precisamente la configuración del mando del títere, se podrá utilizar el mismo en una posición, que no obligue a ubicarse forzosamente a una altura sensiblemente superior a la del cuerpo del usuario, ya que tal postura especialmente para el caso de niños de temprana edad, resulta sumamente fatigosa, lo cual se traduce en que la atención del niño se disperse y acabe por no querer ya más jugar con los títeres. Perdiendose en consecuencia con aquella renuncia los beneficios pedagógicos y creativos del juego a que al principio se ha hecho mención. Esta dificultad

desaparece con la utilización de títeres como los que se preconizan, dado precisamente a que con la utilización del mango, el niño puede situar al títere en un escenario que esté a su altura, con tal de no rebasarla, ya que precisamente dada la longitud del mango, esta última permite que el títere quede ubicado, en una posición igual o superior a la del cuerpo del niño, sin tener que estar excesivamente tiempo con el brazo levantado para utilizar debida y correctamente al títere, con el cansancio consiguiente.

Otros detalles y características del actual Modelo de Utilidad se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura 1 es una vista frontal del títere objeto de este Modelo de Utilidad.

La figura 2 es una vista posterior enalzada del títere en la que se observa la articulación de los brazos del mismo.

La figura 3 se representa en perspectiva, al títere con un vestido adaptado a él.

5 En las figuras 1 y 2, se observa perfectamente que el títere preconizado está constituido básicamente por un mango (10) el cual finaliza en su zona superior adoptando una configuración (11), que representa la conformación de un tronco de cuerpo, prolongándose a su vez superiormente en la representación de una cabeza cualquiera, así como se vé este conjunto es plano y de muy poco espesor.

10 En la zona del tronco y más concretamente en la que se representan los hombros, surge de cada uno de ellos dos brazos (12) los cuales están unidos de una forma articulada que permite su giro respecto al mencionado tronco (11), consiguiéndose el movimiento de tales brazos (12) por la acción de la varilla (13) la cual queda a su vez unida a los mencionados brazos (12) a través de un convencional pasador que queda encastrado en el interior de unos taladros colisos, realizados en los extremos del brazo (12) con lo cual es evidente que al desplazar hacia la zona inferior la varilla (13) se hace ascender a los brazos (12) o viceversa.

20 A su vez se aprovecha la configuración del tronco (11), para que puedan adaptarse en él y ser colocados diversos vestidos al títere, con la finalidad de que la mano del usuario que sostiene al títere por el mango (10), quede totalmente cubierta y no pueda verse, cuando se efectúe alguna representación.

25

Tal como ya se ha explicado se prevé la instalación de una anilla (14) en la varilla (13) para que el usuario de este títere, pueda hacer desplazar a esta y con ello accio-
nar los brazos (12), con el propio pulgar de la misma mano
5 que lo empuña, pero si el niño que utilice el títere, por su edad u otro motivo análogo aún no ha llegado a conseguir habilidad suficiente con la otra mano libre, igualmente podrá hacer desplazar a (13) y con ella a los brazos (12) y actuando con la otra mano a (13), es pues evidente que tal
10 posibilidad aumenta que puedan ser utilizados los títeres de que se viene tratando por niños aunque estos sean de temprana edad.

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos, que el Modelo
15 que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, a los efectos oportunos, que el objeto que constituye el presente Modelo podrán in-
20 troducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumida
en las siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª - "TITERE PERFECCIONADO", caracterizado por estar
constituido por un mango de notable longitud que en su
zona más alta adopta una configuración a modo de tronco
5 de cuerpo humano circunstancialmente de animal y en su
caso vegetal, cuerpo que se alza a su vez superiormente
representando la cabeza correspondiente, siendo todo el
conjunto plano y de poco espesor, habiendose previsto
en la zona que representan los hombros, la instalación
10 de dos brazos salientes que pueden girar con respecto
al mencionado tronco, al que están unidos por la parte
posterior a este, consiguiendose el movimiento de giro
de tales brazos, por la acción de una varilla que por
uno de sus extremos queda a su vez unida cinematicamente
15 a los mencionados brazos a través de un convencional pa-
sador cada uno de los cuales queda encastrado en el inte-
rior de sendos taladros colisos realizados para poder
alcanzar el correspondiente giro del extremo libre de ca-
da uno de los brazos, estando a su vez dotado el extremo
20 libre de la varilla, de una anilla de accionamiento de
la misma.

2ª - "TITERE PERFECCIONADO"

Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria
la cual consta de ocho hojas escritas a máquina por una
25 sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 16 ENE. 1921
MARIA ROSARIO PAHOLA DE ESPONA
P.A.

M.ª CARMEN MORGADOS MANONELLES
P. P.

Morganelles
Edo. Juan Antonio Morgados Manonelles

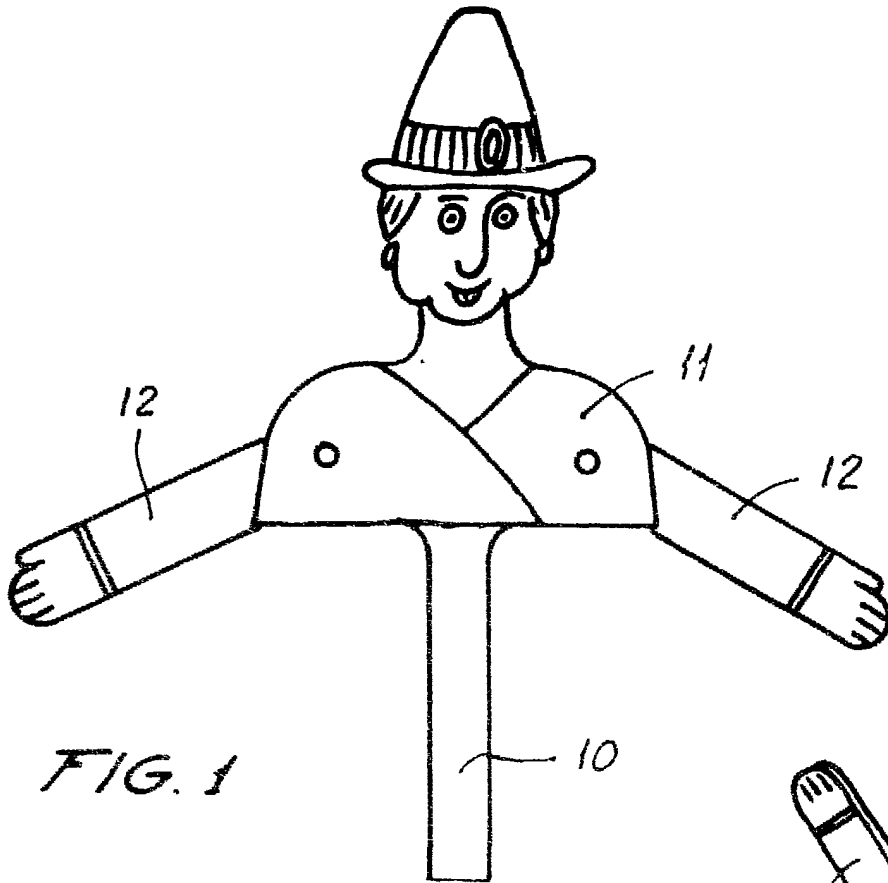


FIG. 1

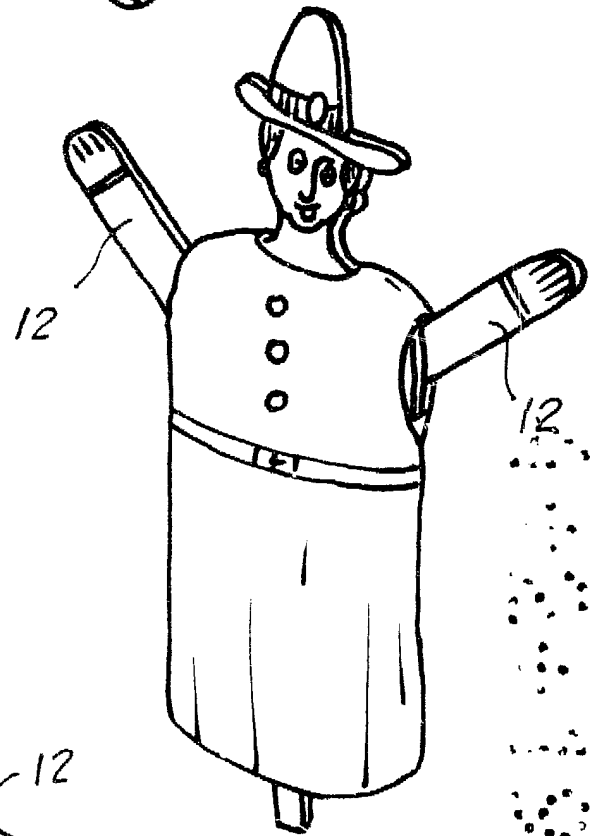


FIG. 3

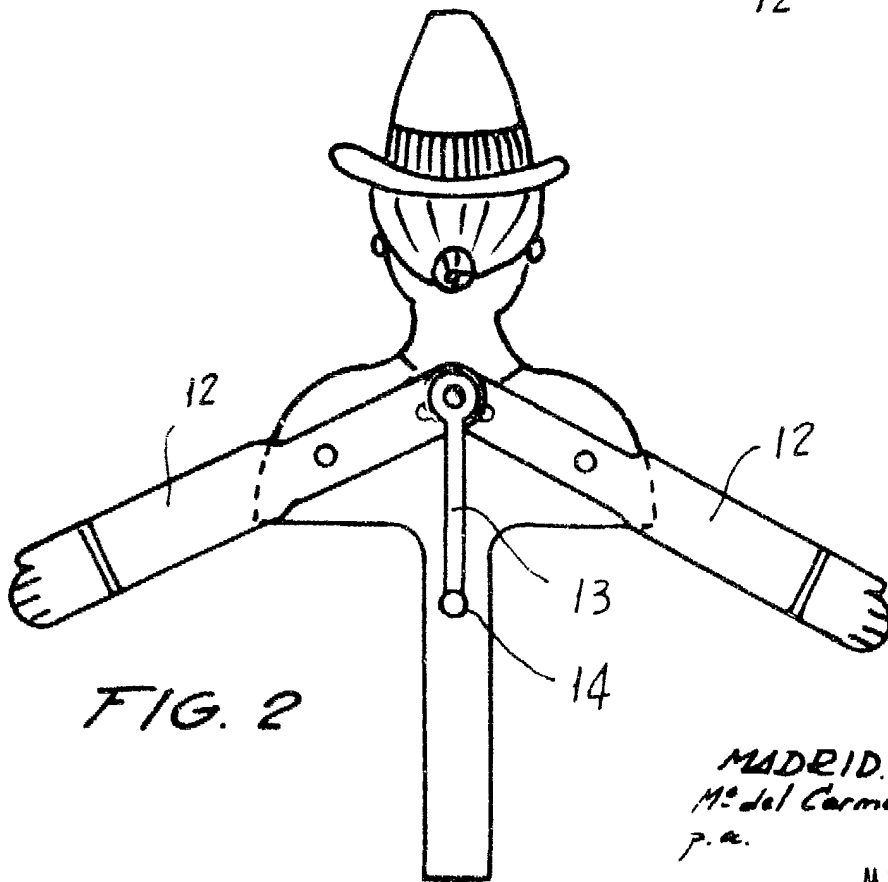


FIG. 2

MADRID, 16 ENL. 51
 M.^a del Carmen Morgades y Manonelles
 p.a.

M.^a CARMEN MORGADES MANONELLES
 p. p.

[Signature]
 Edo. Juan Antonio Morgades Manonelles